

LIBRERIA VALENTINA
1882
CREDITO Y COMERCIO

Deseoso el Consejo
de Administracion de
esta Sociedad de coope-
rar en cuanto las cir-
cunstancias se lo permit-
ten a la realizacion
del humanitario pen-
samiento iniciado por
esa Sociedad de crear
una Asociacion filan-
tropica de Salvamen-
to maritimo, y corres-
pondiendo a la atenta
invitacion que V. S.
se ha servido dirigirme,
ha acordado contribuir

con 500 reales al indi-
cado objeto.

Lo que tengo el ho-
nor de participar á
V. S. manifestándole
que queda á su dispo-
sición la indicada suma.

Dios que á V. S. m. a. d.

Valencia 14 Octubre 1867

Por la Soc. Val. de Crédito y Fomento.

EL SUB-DIRECTOR.

[Signature]

Al Presidente de la Comisión ejecutiva
de salvamento marítimo, de la Sociedad
de Amigos del país.

SOCIEDAD
DE
CRÉDITO VALENCIANO.

Pago

Enterada la Junta de
Gobierno de esta Sociedad de
la atenta Comunicación de
V. S. fecha 30 de Setiembre
último, en que se sirve in-
vitarme á que contribuya á
la suscripción abierta en la
Sociedad de Amigos del País,
para adquirir el material ne-
cesario al plantamiento de la
Asociación de salvamento ma-
ritimo, la expresada Junta acordó,
en Sesión de ayer, suscribir
á esta Sociedad por la suma
de quinientos reales vellón,
los que tengo la satisfacción
de remitir á V. S. felicitando
con este motivo la loi iniciada
de la Asociación por sus

laudables fines y por haber
establecido en nuestro país
una institución tan filantrópica.

Dios que a W. St. John

a Valencia 13 de Octubre 1867

"El director de Armas"

P. S.

Federico Puente

Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de Abastecimiento
Marítimo - Sociedad de Amigos del País.

CONSULAT DE FRANCE
DANS LE ROYAUME
DE VALENCE.

Valence, le 22 Octobre 1877.

Señor Director:

Secundando los deseos manifestados por la Comisión ejecutiva de salvamento marítimo en el oficio que me dirigió con fecha 6 del presente mes, abrí en el acto una suscripción en este Consulado, afín de que mis compatriotas contribuyesen a tan filantrópica obra; y como V. U. verá por la lista adjunta, se han reunido mil cincuenta y siete P. V. que remito a V. U. con el portador, rogándole se sirva acusarme recibo.

También remito a V. U. bajo este pliego una carta que me ha dirigido el Sr. J. A. Cruel, ofreciendo sus servicios a la „Sociedad de salvamento marítimo“ como médico-cirujano que posee diferentes idiomas, y que al haber este desinteresado

V. U. Director de la Sociedad Económica de Amigos del país de Valencia.

especimiento, no tiene otro móvil que el de
cooperar a una obra de filantropía
solidaridad, por lo que recomiendo a V. U. la
petición de mi compatriota el Sr. Bruel.

Ruego a V. U. tenga la bondad de
mandar que se publique en los diarios
de esta ciudad la lista detallada de los
que han contribuido con sus donativos
y es adjunta, para descargo de este
Consulado y satisfacción de los interesa-
dos.

Con este motivo tengo el honor de
reiterar a V. U. la seguridad de mi
distinguida consideración

El Jefe del Consulado de Francia,

Rebry

Valence le 21 Octobre 1867

Monsieur le Consul.

Le projet de fonder une société de sauvetage
maritime en cas de naufrage sur nos côtes
étant on ne peut plus humanitaire, il est hors
de doute que la société des amis du pays, qui
en a pris l'honorable initiative jouira bientôt
de la haute satisfaction de voir son but atteint.

La navigation étant éminemment
cosmopolite et partant polyglotte, j'ai lieu
d'espérer qu'il me sera permis d'offrir, par votre
organe, mon concours comme médecin-chirurgien
possédant plusieurs langues, à la société future,
et de solliciter mon admission dans le per-
sonnel de sauvetage.

En faisant cette demande toute
désintéressée, je n'ai d'autre mobile que
celui de coopérer à une grande œuvre de
philanthropique solidarité.

Monsieur le Consul de France à Valence (Espagne)

Dans la persuasion que ^{vous} voudrez bien être
mon interprète auprès de la Société.

Recevez, Monsieur le Consul,
mes salutations empressées.

J. a Truel



SUCURSAL
DEL
BANCO DE ESPAÑA
EN VALENCIA.

El Consejo de Administración de esta Sucursal, en su sesión de ayer, a ha servido acordar que la misma contribuya, por una vez, con la suma de Ptas. 60 para el plantamiento de la filantrópica Asociación de Salvamento Marítimo que trata de crearse en esta plaza, bajo la protección de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Yo que tengo la satisfacción de participar a V. por contestación a su atenta comunicación del 30 Set. anterior pidiéndole servirle de gobierno, que dicha suma queda desde

luego a la disposicion de esa
Comision ejecutiva.

Dios que a V. m. a. Va
lencia 25 de Octubre de 1867.

El Director.

Mmanuel Pineda

D.º Comodoro de S. M.

II Re d'Italia.

VALENCIA

Superior para la adquisicion
del material de la Brigada de Salvamento
maritimo en esta guerra de independencia
Vice Comandante de Valencia

	Pagos
D. Guido Cialdini	10
D.º Lauri	20
D.º Sabbatini	8
D.º Succorba Ragnati	10
D.º Latteja	8
D.º Carpi	8
D.º Matilde Ragnati	10
D.º Drepilla Garbata	10
D.º Angel Mayeddini	10
D.º Mantija Domagistis	10
D.º Carlo Cantova	10

Suma y sigue 138

Gr. Secretario de la Comision ejecutiva de Salvamento Maritimo.

Rece

Suma anterior	138
D. Bartolomeo Allys	10
Señor hermano Paladini	10
D. Antonio Maglia	1
<u>Total</u>	<u>162</u>

Don ciento ochenta y dos reales
Valencia 4 de Mayo, 1867
G. Scaldini



N. 40

Enterado este Ayuntamiento de la Circular que era comisionada dirigida, relativa al establecimiento de una Asociación filantrópica de Socorro Marítimo, ha acordado manifestar a V. E. que aceptando lo que se ofrece en el presente, este es dispuesto a coadyuvar y emplear su influencia para con los vecinos de esta localidad, a fin de contribuir todos al plantecimiento de

Una Montaña, y
 tambien servicios
 de su patria en su
 dia a los infelices
 naufragos.

D. D. gine a D. D.
 m. d. d. d. d. d. d.
 octubre de 1864.

Javier Navarro

Don J. J. Presidente de la comision y ex
 cutivo de Salvamento Maritimo,

REDACCION
 DEL DIARIO
LAS PROVINCIAS.
 Avellanas, núm. 27.
 VALENCIA.

Compagacion 12.

- D. Teodoro Florente	100 -"
- D. Juan Bautista de la C. Llovera, piloto	100 -"
- D. Jose Domenech	40 -"
- D. Augusto Belda	100 -"
- D. Miguel Amat	60 -"
- D. J. Ruiz	8 -"
- D. Rafael Ferrer	20 -"
- D. Manuel Ramon y Bonet	40
	468 -"
- La vida de un marinero	2 -"
- D. Vicente W. Guad	60 -"
- D. Luis Lobet	50 -"
- D. Juan B. Lobet	50 -"
- D. J. de	2 -"
	632
- D. Grande Esteller	40
- D. Vicente Boix	30.
- D. Vicente Domingo Calvo	100.
- D. Andres Cosmech	100
	302
- D. Eduardo Jover de Margarita	30.
- D. Carlos Cervera	50
- D. Mariano Soler	20.
- D. Marques de Orizuela	100
- D. Mariano Zamora	40
	1142

1122

- D. Pedro Villanueva	40
- D. Leonardo Calvo	20
- D. Rufino Lavande	10
- D. Pedro Javaloyes	10
	1222

Don Leta y Medrano	100
	1322

Don Leta 100 de los hermanos

Glover

Pueblo nuevo del Mar 6 Febrero 68.

Se Secretario a la Sociedad de seguros maritimos.

Mi Sr. mdo, adjunto remito la nota a los señores q. han contribuido en esta poblacion para la suscripcion de seguros maritimos, y dos papeletas de D. Juan Banta Berbena y D. Ramon Perez q. se han alitado socios.

La cantidad recaudada son ciento y ocho r. v.

Es todo lo q. he podido recaudar despues de mil viajes y recorridos a muchas familias, y haciendoles ver en la casa del pueblo la obligacion q. tenia esta poblacion como maritima, a hacer un esfuerzo, cuando tantas personas moradas por caridad hacian tanto beneficio por ellos.

Digo afecho q. l. m. d.

Don Leta y Medrano

Don Leta y Medrano

Recaudado en el Pueblo nuevo del Mar
para la inspeccion de Seguros Maritimo.

D. Juan Banta Aliaga Reb.	20 r. ^{os}
D. Gaspar Vacher Reb.	10
Dicente Vines	20
Antonio Belenguer	4
Antonio Muedra	2
Rafael Climent	4
Gregorio Pechuan	2
Ramon Perez	4
Dicente Nuño	4
Ramon Cebola	10
Mateo Florens	10
Fran ^{co} Felin	4
Luis Alaban	8
Marta Palan	8

Total — 108.

Pueblo nuevo del Mar 6 Febrero 1868.

Fran^{co} Gabre
Vice

Correspondiendo á la atenta
Comunicación de V. S. de 30 del pasado,
que con mucho atraso he recibido,
contribuir con la cantidad de 40
reales para el plantamiento de la
Asociación de Salvamento Marí-
timo; y además con la cuota que
me corresponda anualmente como so-
cio, si en este concepto tiene á bien
admitirme en Socia Junta á la
cuyo fin tengo la honra de in-
cluir la adjunta papeleta.

Dios que á V. S. m.a.
Val. 10 de Octubre 1867.

Docto Martin


Sr. Secretario de la Comisión ejecutiva de Salvamento en la
Sociedad Económica de Amigos del País

SOCIEDAD
DE LOS FERRO-CARRILES
DE
ALMANSA Á VALENCIA
Y TARRAGONA.

GERENCIA.

Núm. 1009.

Pago y se
le acuerda pagar con
fha 22 de

Disposa esta empre-
sa de contribuir al filan-
tropico pensamiento de cu-
ya realizacion esta encar-
gada la comision que dig-
namente preside V.E. tie-
ne el honor de poner a
su disposicion la suma
de cuatrocientos reales
vellon con destino a la
adquisicion del material
necesario para el salva-
mento maritimo.

Dios=

que a V. E. m años
Valencia 12 Octubre 1867
El Gerente accidental.

Señor D. Juan

Como Sr. Presidente de la comision ejecutiva para
establecer la asociacion de salvamento maritimo.

El Sr. D. Juan Comandante Prat
de los Buques Navales de Levante
a quien pase copias del proyecto
de estatutos para una sociedad filan-
tropica de auxilios maritimos, cui-
das por la sociedad que V. E. san-
tamente previde, y de los papeles en-
tidos por el Consejo Provincial que
me remite a informar al J. D. Go-
bernador civil de la Provincia, me da
confianza de que se lo que se que

El Sr. D. Capitan General
de este Depto. en oficio de 13 del actual
me dice lo siguiente = Sr. D. Juan
mucho de lo conveniente a la ne-
cesidad del oficio de V. E. de 3 del
mes pasado y documento que en-
viata agregando por mi parte lo
siguiente = Parece muy conve-
niente y aceptable la formacion de
la sociedad que se pretende, cuyo fin

concorda y responde a la excitación
que por una superioridad se hizo
en Real orden de 23 de Mayo últi-
mo, la que secundando los deseos de
la marina, vivele oportunamente
y a la cual contestaré informándola
en el sentido prevenido, tan luego haya
allegado los datos necesarios para ello
que tengo pedidos a la Comandancia
Principal de este Puerto, En tanto tiene
esto lugar, me apresuro a trasladar
a V.E. lo requerido y copia de los do-
cumentos que se citan para que pue-
da V.E. imponerse de todo su conteni-
do, que podrá también servir de ante-
cedentes para las demás noticias
que deben suministrarse con objeto de or-
ganizar de una manera general
y armonica este tan importante co-
mo humanitario servicio. = El esta-
blecimiento de la indicada sociedad,
aun cuando no sea mas que un ensa-
yo aceptable, evidenciara, a no dudarlo,
los benéficos resultados que surtirán

la institución puede producir, y la vez
que estimulará el que se promuevan
analogos socos y creaciones por lo de
mas pueblos marítimos, podria de una
infinito los medios y recursos a que se
puede apelar y que son necesarios para
atender al humanitario fin que se
proponen, sirviendo de base para acti-
var en muchas costas, organizando
lo de una manera adecuada, general
y permanente, unigante servicio q
tan maravillosos frutos esta produ-
ciendo en las demás naciones donde
no hace a tanta contribución y viene
funcionando. = A tales asociaciones
en que el esfuerzo particular, secun-
dado y apoyado por la Administración
del Estado, fomenta y crea utiles y
potentes elementos de salvamento pa-
ra las vidas e intereses de los que, en
mas o menos fragiles bajeles, al mar
se confían, no puede ser estrana la
siempre eficaz y protectora acción de
la Marina, única y exclusiva

competente en la materia, como es
sa propia de su peculiar facultad,
y a la que sus constantes esfuerzos
siempre sin descanso a obtener tanto
importante resultado; considero por
tanto que es no solo oportuno sino
de precisa obligación, el que así el Ca
pitán de Puerto como el Comandante
de Marina sean vocales natos de la
Junta directiva de la dicha Socie
dad que se pretende constituir y que
la autoridad del ramo, entendién
dose hasta su última delegación po
sible, sea siempre y en todos casos la
llamada a dirigir las operaciones
de sales útiles y artefactos al aplican
se al objeto de su destino, y compren
do también deberían pertenecer a la mis
ma Junta, el Presidente y algún Vocal
de la Comandancia por el mucho contac
to y afinidad que tiene su misión
con la de aquella. Por todo lo expues
to me reco en el deber de apoyar esta
beneficia y útil creación, comprendien
do que al organizarse otras ana

logas sociedades, sería convenientes
regularizar y armonizar sus trabajos
centralizándose en vincularse en una
Junta que al efecto podría formarse
en un local, la cual sin esperar la de
cisión de los locales, en la esfera que debe
ser de propia, facilitada, no obstante,
y dirigiera convenientemente a una
de sus esferas, al móvil y huma
nitario fin que se propone dichas as
ociaciones, de cuya manera es de espe
rar producirían mayores y mas
fructíferos resultados. Sin embargo,
al imponerse V.E. a todo ello con el
visto e ilustrado criterio que le dis
tingue, se servirá resolver lo que es
sino prescrite = Y lo remito a V.E.
para su conocimiento y corres
pondencia, siendo muy conveniente
que por todas las autoridades que
dienta a V.E. se procure promover
la creación de analogas sociedades
filantrópicas, como la que motiva
este expediente, debida en parte, al
encomiable celo y constante gestión

nos el Sr. Comandante de Mariscal
Valencia que han dignamente che in-
tervado por el humanitario y benéfico
propósito a que se encamina. Lo
hablado a V. S. para su conveniencia
y satisfacción, en respuesta de su oficio
de 22 de Agosto último,,

Lo que tengo el honor de trasla-
dar a V. S. para su debido consue-
niente y por si se cree haerle
a la Sociedad Económica, por su
censura del ayuntamiento y de la pro-
tección que da a un proyecto de
Censo y Topografía de la Marina
del Puerto

Dios que a V. S. en la Va-
lencia 18 de Octubre de 1867

Franco Merry

1^o Director de la Sociedad Económica de amigos del
País de la Capital.

Lista de los súbditos Franceses que han contribuido á la suscripcion abierta en el Consulado de Francia en Valencia, para la compra de material de salvamento marítimo, en el puerto de esta ciudad.

Gr. Belvère, Canciller-Gerente del Consulado de Francia	100	Rém.
" Emile Germand	100	
" Roch Tiffon	50	
" Enrique Laurence	40	
" Estradère d Ribaut	20	
" Lubat	10	
" Alejandro Miquel	50	
" Jules Bony	4	
" J. M. Champin	20	
" L. Monneret	10	
" E. Doulia	20	
" C. Montaignac	10	
" Malabouche	10	
" Antoine Pouzols	40	
" E. Sancen	20	
" A. Chambeyron	20	
" Joseph Cayol	100	
" Michel Carcaassonne	20	
" Fernando Fousoat	100	
Suma	744	